

Diputación de Tarragona

Patronato de Turismo

Terres de l'Ebre

DILIGENCIA, para hacer constar que:

Por decreto de fecha 13 de octubre de 2022 y con núm. de registro 2022-0000353, la presidenta del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Estación Náutica de la Rápita

Concepto: campaña de recuperación turística y dinamización del turismo náutico

Presupuesto elegible: 40.000 €

Importe concedido: 20.000 €

% de concesión: 50%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 17 de octubre de 2022

El responsable de unidad

Albert Folch Giró